



Acta de la Comisión de Garantia de Calidad del Máster en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación.

El 13 de junio de 2024, a las a las 10:30 h, se reúne en la sala de reuniones del decanato de la Facultad de Biología la Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Biología Avanzada: Investigación y Aplicación mediante reunión presencial.

Asisten los siguientes miembros:
Regina Berjano Pérez
Luis Herrero
Francisco Balao Robles
Rosario Espuny
Mª Ángeles Ortiz Herrera
Esperanza Rodríguez Matarredona
Rosana García, en calidad de representante del alumnado

Orden del día:

1- Informe de la Coordinadora del Máster

Se comunica el informe positivo a la renovación del Título. Se informa que todas las alegaciones que se presentaron han sido admitida y que en el último informe sólo han señalado mejorar los indicadores de todos los grupos de interés. Se recuerda la necesidad de que se realicen las encuestas de valoración.

Se informa del resultado de las dos reuniones formalizadas con los alumnos para conocer el transcurso del Máster. En ellas indicaron como queja el cambio de horario en alguna asignatura. La coordinadora del Máster informó de ello a los coordinadores de las asignaturas implicadas.

Se informa que se ha solicitado un cambio no sustancial de la memoria de verificación del título, en el que se incluye la renovación del claustro del MUBA y un cambio a asignatura anueal de las prácticas curriculares. Se comenta que a partir de enero de este año, los alumnos que cursen prácticas curriculares deben de estar dados de alta en la Seguridad Social. La administradora de la Facultad de Biología se está encargando de este trámite, que es financiado por la Universidad.

Se informa que ha sido concedida una ayuda del Plan Propio para la IV Jornadas de Prácticas Profesionales, que se realizarán a comienzo del próximo curso académico.

Se informa que este año, al haberse renovado el Título, no es necesario hacer el autoinforme de seguimiento, solo atender al informe de renovación del Título y aumentar los indicadores de calidad mediante encuestas.





El Decano comenta que a partir del próximo año se instaurará en la Facultad el programa Implanta, por el cual la gestión de calidad del centro estará centralizada, en lugar de como se viene haciendo hasta ahora, por Título. Se renovará cada seis años.

Se despide de la comisión la alumna Rosana García, que finalizará el Máster próximamente. Se comenta que al inicio del próximo curso se propondrá a un nuevo alumno para formar parte de la Comisión.

La coordinadora sugiere la necesidad de renovar la normativa de TFM, algo que también se ha comentado en ruegos y preguntas en la Comisión Académica. LA coordinadora informa que se ha propuesto una comisión para proceder a la actualización de la normativa, formada por: Francisco Balao Robles, Charo Espuny, Maria Zunzunegui y Regina Berjano.

Se sugiere pensar en la posibilidad de modificar los siguientes puntos de la actual normativa de TFM:

- Simplificar los tribunales de tres a dos miembros
- Actualizar las rúbricas, el valor de los informes del tutor, la heterogeneidad en la ponderación de las calificaciones según el TFM sea bibliográfico o experimental.
- Posibilidad de una única normativa de TFE (trabajos fin de estudios)
- La casuística de los TFM erasmus: Si realizan el 70% de los créditos asignados al TFM en la US, defienden en la US y también en la otra universidad (p.ej. Turín)

Se levanta la sesión a las 12 h

Fdo. M Ángeles Ortiz Secretaria